

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
Institucional 2024**



INSTITUCIÓN (1):	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT	Monto asignado a la institución (4)	Monto ejercido acumulado (5)					13 DE MARZO DE 2024
			1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	% de Avance	Comentarios
Programa Presupuestal (2):	GERENCIA JURÍDICA Y CULTURAL DE LA LEGALIDAD	110,784,401.58						
UR PRINCIPAL (3):	01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	76,481,424.15						
UR DERIVADA (3):	DIRECCIÓN JURÍDICA	9,951,345.83						

Vinculación PED

EJE RECTOR (7): **ER2: Disminuir la Pobreza y Desigualdad**

TRANSVERSAL (8): **ET2: Igualdad e Inclusion**

EJE GENERAL (9): **ER2-5.4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

tivo Estratégico (10): **ER2-5.4.1: Fortalecer la formación en valores humanos mediante estrategias didácticas especializadas en todos los niveles educativos.**

Vinculación Presupuesto de Egresos (Estructura Funcional-Programática) (11)

Finalidad	1	Gobierno
Función	3	Coordinación de la política de Gobierno
Subfunción	5	Asuntos jurídicos
Modalidad	0	O021 Gerencia Jurídica y Cultura de la Legalidad

Vinculación Programa sectorial o especial (12):

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION: DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO

UR (especifica) (13)	No. ACT (14)	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN) (15)	Art y fracc. del Reglament o int. (16)	Estrategia Vinculante (clave) (17)	Montos asignados por actividad (18)	METAS				SEGUIMIENTO DE AVANCES (21)				OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce) (22)	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS (23)		
						UNIDAD DE MEDIDA (19)	META ANUAL (19)	CALENDARIO				REALIZADO					
								1er. TRIM (20)	2o. TRIM (20)	3o. TRIM (20)	4o. TRIM (20)	1er. TRIM	2o. TRIM			3o. TRIM	4o. TRIM
7	1	DEMANDAS LABORALES	ART.24, FRACC. XII y XIV	ET2	3,500,000.00	DEMANDA	50									Obtener una sentencia favorable	
7	2	JUICIOS DE AMPARO	ART.24, FRACC. IV	ET2	3'500,000.00	AMPARO	80									Obtener una sentencia favorable	
7	3	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	ART.24, FRACC. XXIII	ET2	295,134.58	PROCEDIMIENTO	15									Aplicar las sanciones previstas en la ley	
7	4	PROCEDIMIENTOS LABORALES	ART.24, FRACC. XXIII	ET2	295,134.58	PROCEDIMIENTO	30									Aplicar las sanciones previstas en la ley	
7	5	DENUNCIAS PENALES	ART.24, FRACC. VI	ET2	295,134.58	DENUNCIA	20									Que se investiguen los hechos delictuosos	
7	6	JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	ART.24, FRACC. XII y XIV	ET2	295,134.58	TRAMITE	7									obtener una sentencia favorable	
7	7	DETERMINACIONES Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	ART.24, FRACC. XXIII	ET2	295,134.58	RESOLUCION	60									Aplicar las sanciones previstas en la ley	
7	8	REVISIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE)	ART.24, FRACC. XXIII	ET2	295,134.58	REVISIÓN	100									Que cumplan con los requisitos jurídicos	

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
Institucional 2024**



INSTITUCIÓN (1):	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT	Monto asignado a la institución (4)	Monto ejercido acumulado (5)					13 DE MARZO DE 2024
			1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	% de Avance	Comentarios
Programa Presupuestal (2):	GERENCIA JURÍDICA Y CULTURAL DE LA LEGALIDAD	110,784,401.58						
UR PRINCIPAL (3):	01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	76,481,424.15						
UR DERIVADA (3):	DIRECCIÓN JURÍDICA	9,951,345.83						

Vinculación PED

EJE RECTOR (7): ER2: Disminuir la Pobreza y Desigualdad

TRANSVERSAL (8): ET2: Igualdad e Inclusión

EJE GENERAL (9): ER2-5.4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

tivo Estratégico (10): ER2-5.4.1: Fortalecer la formación en valores humanos mediante estrategias didácticas especializadas en todos los niveles educativos.

Vinculación Presupuesto de Egresos (Estructura Funcional-Programática) (11)

Finalidad	1	Gobierno
Función	3	Coordinación de la política de Gobierno
Subfunción	5	Asuntos jurídicos
Modalidad	0	0021 Gerencia Jurídica y Cultura de la Legalidad

Vinculación Programa sectorial o especial (12):

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION: DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO

UR (específica) (13)	No. ACT (14)	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN) (15)	Art y fracc. del Reglament o int. (16)	Estrategia Vinculante (clave) (17)	Montos asignados por actividad (18)	METAS				SEGUIMIENTO DE AVANCES (21)				OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce) (22)	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS (23)		
						UNIDAD DE MEDIDA (19)	META ANUAL (19)	CALENDARIO				REALIZADO					
								1er. TRIM (20)	2o. TRIM (20)	3o. TRIM (20)	4o. TRIM (20)	1er. TRIM	2o. TRIM			3o. TRIM	4o. TRIM
7	9	REVISIÓN DE AUTORIZACIONES DEL NIVEL BÁSICO	ART.24, FRACC. XXI	ET2	295,134.38	REVISIÓN	50									Que cumplan tor los requisitos jurídicos	
7	10	QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN EST. DE LOS DERECHOS HUMANOS	ART.24, FRACC. XV	ET2	295,134.38	DENUNCIA	15									Investigar y sancionar las conductas denunciadas	
7	11	REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS	ART.24, FRACC. III y IX	ET2	295,134.38	REVISIÓN	40									Que reunan los requisitos para su ejecución	
7	12	CONSULTAS Y ASESORÍAS JURÍDICAS	ART.24, FRACC. I, II y XVII	ET2	295,134.38	REVISIÓN	200									Otorgar la asesoría jurídica	

ENLACE DEL POA

MARÍA AMELIA ARIAS CARRILLO



DIRECTOR JURÍDICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE CESAR ANTONIO ÁVILA REYES
EDUCACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MARÍA MYRNA ARACELI MANJARRÉZ VALLE